

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 258**

**COMISION DE CULTURA**

**Impreso el día 20 de mayo de 2008**

Término del artículo 113: 29 de mayo de 2008

SUMARIO: **Premio** de Literatura en Lengua Castellana “Miguel de Cervantes” 2007 otorgado al poeta Juan Gelman el 23 de abril de 2008 en Madrid, España. Expresión de beneplácito.

1. **Lenz.** (1.675-D.-2008.)
2. **Gioja.** (1.803-D.-2008.)
3. **Puiggrós.** (1.806-D.-2008.)
4. **Coscia.** (1.876-D.-2008.)
5. **Peralta.** (1.889-D.-2008.)
6. **Perié (J. A.).** (1.919-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Lenz, el del señor diputado Gioja y el del señor diputado Peralta y los proyectos de resolución de la señora diputada Puiggrós, el del señor diputado Coscia y el de la señora diputada Perié (J. A.), por los que se expresa beneplácito por el otorgamiento del Premio de Literatura en Lengua Castellana “Miguel de Cervantes 2007”, al poeta y escritor Juan Gelman, el 23 de abril de 2008, en Madrid, España; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el otorgamiento del Premio de Literatura en Lengua Castellana “Miguel de Cervantes” correspondiente al año 2007 al poeta y periodista Juan Gelman, el día 23 de abril del presente año, en la ciudad de Madrid, España.

Sala de la comisión, 7 de mayo de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. –  
Margarita Ferrá de Bartol. – Luciano*

*R. Fabris. – Claudia Gil Lozano. –  
Miguel A. Barrios. – Sergio A.  
Basteiro. – Nora E. Bedano. – Ana  
Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia  
B. Bisutti. – Patricia Bullrich. –  
Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L.  
Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Luis  
A. Ilarregui. – Federico E. E. Kenny. –  
María Lenz. – Claudio Lozano. –  
Norma E. Morandini. – Claudio M.  
Morgado. – Mirta Pastoriza. – Juan C.  
Scaleti. – Silvia Vázquez de Tabernise.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Lenz, el del señor diputado Gioja y el del señor diputado Peralta y los proyectos de resolución de la señora diputada Puiggrós, el del señor diputado Coscia y de la señora diputada Perié (J. A.), por los que se expresa beneplácito por el otorgamiento del Premio de Literatura en Lengua Castellana “Miguel de Cervantes 2007”, al poeta y escritor Juan Gelman, el 23 de abril de 2008, en Madrid, España. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de estas iniciativas, han tenido en cuenta que este premio es el máximo reconocimiento a la labor creadora de escritores españoles e hispanoamericanos cuya obra haya contribuido a enriquecer de forma notable el patrimonio literario en lengua española. La relación de autores premiados, desde su primera convocatoria en 1975, constituye una clara evidencia de la significación del premio para la cultura en español. En efecto, Juan Gelman a través de su obra, promovió una labor incesante en la esfera de la cultura, en la cual la política, la poesía y el periodismo fueron manifestaciones de su singular compromiso, insoslayable con la realidad social. En tal sentido, merecen citarse: *Hechos y relaciones, Citas y comentarios, Hacia el sur, Bajo la lluvia ajena, La*

*junta luz, Interrupciones, Composiciones, Eso, Anunciaciones, Carta a mi madre, Salarios del im-pio, La abierta oscuridad, Dibaxu, Incompleta-mente, Ni el flaco perdón de Dios/hijos de desapa-recidos*, en coautoría con su esposa, Mara La Madrid; *Prosa de prensa, Carta abierta a mi nie-to*, escrita en 1995 y publicada en el semanario “Bre-cha” en el año 1998. En la primera década del siglo XXI, publicó *Tantear la noche; Valer la pena, país que fue será; Oficio ardiente, Miradas y Mundar*. Vale destacar que su obra fue galardonada y distin-guida con multiplicidad de premios: Boris Vian (1987), Nacional de Poesía Argentino (1997), Litera-tura Latinoamericana y del Caribe “Juan Rulfo” (2000), Iberoamericano de Poesía “Pablo Neruda” (2005) y Reina Sofía de Poesía Iberoamericana (2005). A ello debe sumarse, como ya se mencionó, el Premio Cervantes, el que desde su creación se concede a finales de año y se entrega el 23 de abril –día del fallecimiento de Miguel de Cervantes– en el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, cuna del escritor. Por todo lo expuesto y en el con-venimiento que corresponde a esta Cámara expre-sar un reconocimiento público a quien con su ta-lento excepcional ha enriquecido a la cultura con su inconfundible poesía, las señoras y señores le-gisladores, han decidido dictaminar favorablemen-te las presentes iniciativas en forma unificada.

*Jorge E. Coscia.*

#### ANTECEDENTES

1

##### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por la distinción del Premio Cervantes de Literatura en Lengua Española 2007, al poeta Juan Gelman. El mayor reconocimiento a un escritor en nuestro idioma lo recibió de mano de los reyes de España, el 23 de abril, en el Festival de la Palabra de la Universidad de Alcalá, que se desa-rolla entre el 10 y el 30 de abril de 2008.

*María Lenz.*

2

##### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por el Premio de Literatura en Len-gua Castellana “Miguel de Cervantes”, otorgado al

poeta argentino Juan Gelman el miércoles 23 de abril de 2008 en Madrid.

*Juan C. Gioja.*

3

##### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Manifiestar su beneplácito por el otorgamiento del Premio de Literatura en Lengua Castellana “Miguel de Cervantes”, máximo galardón de la literatura en español, al gran poeta argentino Juan Gelman, el 23 de abril, Día Mundial del Idioma.

*Adriana V. Puiggrós.*

4

##### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y reconocimiento a la obra y trayectoria del poeta y periodista Juan Gelman, quien fue homenajeado con el Premio Cervantes 2007, el día 23 de abril del presente año, en la ciu-dad de Madrid, España.

*Jorge E. Coscia.*

5

##### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por el otorgamiento del Premio Cervantes 2007 al poeta y periodista argentino Juan Gelman.

*Fabián F. Peralta.*

6

##### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Di-putados de la Nación el Premio Cervantes, otorga-do al poeta argentino Juan Gelman, máximo galar-dón de la literatura en lengua española, acto llevado a cabo en la Universidad de Alcalá de Henares, Es-paña, cuna del autor del *Quijote*.

*Julia A. Perié.*